



Proyecto: "Emprendamos Juntas"

Directora: Dra. Graciela Inda

Dependencia: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Contacto: gracielainda@hotmail.com

Equipo responsable del proyecto:

- Eugenia Peiretti
- Gimena Alvarez
- Ludmila Mercado
- Romina Fierro
- Fernanda Corral
- Valentín Saenz
- Noelia Rubert

Resumen:

Basadas en la experiencia del año 2013 "Red contra la violencia de género en Guaymallén" observamos que la dependencia económica es el principal obstáculo para que las mujeres superen la violencia. Por esto el empoderamiento económico constituye una de las mejores herramientas para la revalorización de la mujer, la apropiación de derechos y el avance hacia una vida sin violencia. Nuestro proyecto pretende intervenir en este proceso de empoderamiento acompañándolo, realizando talleres y jornadas de reflexión entre mujeres emprendedoras a fin de dimensionar la importancia de llevar adelante un emprendimiento, visualizar desigualdades e injusticias y tornarse sujetos de derechos. Trabajaremos en conjunto con organizaciones sociales de los departamentos de Guaymallén y Tunuyán, Madres Solidarias y Déboras de Hoy, asociaciones que realizan actividades de apoyo a



mujeres emprendedoras mediante el programa nacional Banquito Popular de la Buena Fe.

En una primera etapa, se realizarán jornadas destinadas al fortalecimiento de derechos de las mujeres y a la difusión e incorporación de la perspectiva de género. Luego, se plantea en una segunda etapa apoyar el desarrollo de las emprendedoras insertas en la economía social reforzando y acercando políticas de Estado existentes así como también aportando conocimientos técnicos y realizando nexos entre los emprendedores, los circuitos de venta y el Estado, a fin de que cada experiencia logre el éxito que permita posicionar a la economía social como modalidad referente de la organización económica. Para esto se realizarán aportes técnicos para el mejoramiento de los emprendimientos en jornadas de asesoría, conexión entre políticas de Estado, vinculación con grupos empresariales, circuitos de venta y emprendedores realizando visitas a empresas y generando instancias informativas, difusión de las experiencias de vida de emprendedoras tanto para divulgar la lucha contra la violencia desde el empoderamiento económico, como para popularizar las formas solidarias de organización de la economía.

Objetivos:

General:

Contribuir al empoderamiento de colectivos de mujeres emprendedoras a través del fortalecimiento y la participación en economía social y solidaria, y de la promoción de sus derechos desde una perspectiva de género.

Específicos:

- Fomentar la apropiación de derechos por parte de las mujeres a través de actividades de promoción de los mismos.
- Fortalecer los emprendimientos de las mujeres fomentando la inserción de los mismos en la economía formal, impulsando nexos con las políticas públicas existentes y circuitos comerciales sin abandonar los principios de la economía social.
- Contribuir a la difusión de experiencias de economía social protagonizadas por estas mujeres.